

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CENTRALMOTORS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, hoy día 27 de marzo de 2013, a las 09h00 horas, en las oficinas de la compañía Centralmotors S.A. ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N32-35 y Mariana de Jesús, de la ciudad de Quito, se constituye y se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía Centralmotors S.A.. Preside la Junta el Presidente de la Compañía, economista Fernando Hidrobo Estrada, y actúa como secretario el señor Christian Godoy Parada, en su calidad de Gerente General de la Empresa. El Presidente declara instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas, y pide que por Secretaría se constate si está presente la totalidad del capital pagado. El Secretario verifica y comprueba que están presentes los señores: Sr. José Salcedo Trujillo en representación de Atlas Management International LLC, en su calidad de Apoderado Especial, representando el 99.99% de las acciones; y el Sr. Angel Patricio Hidrobo Estrada, por sus propios y personales derechos, el mismo que representa al 0.01% de las acciones, en consecuencia está presente en esta Junta General Universal el 100% del capital pagado de la Compañía Centralmotors S.A., y por lo tanto hay el quórum legal necesario para instalar la sesión. Los concurrentes deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar los asuntos contemplados en el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Con este antecedente se procede a tratar sobre los puntos del orden del día, que son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente, Gerente General, y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012
- 3.- Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente y fijación de sus remuneraciones.

Primer Punto del Orden del Día: Toma la palabra el señor Presidente y pone en conocimiento de los señores accionistas un informe detallado de las acciones aplicadas al desarrollo de la empresa; habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones que ha dado la Junta General de Accionistas de Centralmotors SA. Informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.

A continuación procede a leer su informe el Gerente General, quien manifiesta que se ha desplegado un amplio y exigente trabajo con el fin de fortalecer la situación financiera de la empresa. Informe que de igual manera es aprobado por unanimidad por los accionistas. A continuación, toma la palabra el señor Comisario de la compañía y pone en conocimiento de los señores accionistas su informe, mismo que señala que la información de los estados financieros es razonable y acertada, así como que la

compañía ha dado fiel cumplimiento de las disposiciones legales y políticas de control interno. El informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

Con relación al **Segundo Punto del Orden del Día**: Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio 2012, luego de lo cual y de algunas deliberaciones, los accionistas proceden por unanimidad a aprobarlos en su totalidad.

Con relación al **Tercer Punto del Orden del Día**: Los accionistas deciden por unanimidad designar al señor Paul Llerena como Comisario Principal de la compañía para el año 2013, de acuerdo a los estatutos de la compañía, y encargar al Gerente General que negocie el valor de los honorarios respectivos.

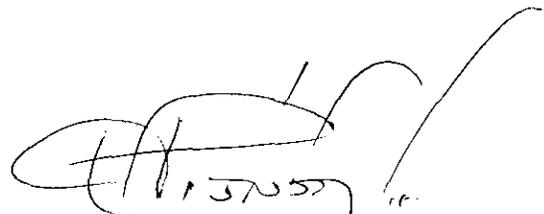
El Presidente manifiesta que no existe más asuntos pendientes por tratarse, por lo que concede un receso a fin de preparar la presente acta.- Se reinstala la sesión, toma la palabra el señor Presidente y agradece a los Accionistas por su presencia en esta Junta. Da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- El Presidente declara terminada la junta a las 11h00.- Para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Se adjuntan a la presente acta, copias de los siguientes documentos:

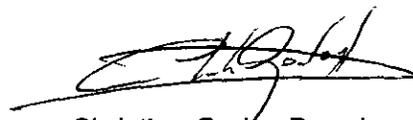
- Informe del Presidente correspondiente al año 2012
- Informe del Gerente General correspondiente al año 2012
- Informe del Comisario correspondiente al año 2012



Atlas Management International LLC
ACCIONISTA



Patricio Hidrobo Estrada
ACCIONISTA



Christian Godoy Parada
Secretario de la Junta